

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE "CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C
LTDA**

En la ciudad de Machala, el día jueves veinte dos de marzo del año dos mil dieciocho a las 14h00, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicadas en las calles Páez S/N entre 25 de Junio y Sucre, se reúnen los socios con el objeto de celebrar la Junta Universal de socios de la "CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C LTDA conforme lo estipula el Art. 13 y 14 del Estatuto Social; el Sr. **JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO, Presidente de la Cía.** por sus propios derechos poseedor de veinte acciones iguales acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que representa el capital social suscrito de la Cía. y la Sra. **ING. ANA SOFIA PINEDA, Gerente General.** Por sus propios derechos poseedor de trescientos ochenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que representa el capital social suscrito de la Cía. Concurrencia que representa el 100% por ciento del capital social de la compañía, para la cual se suscribe la lista de socios que es parte integrante de esta acta

Se declara instalada la junta la misma que preside el Sr **JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO** y se designa como secretaria ADHOC a la Lcda. **MAGALY MABEL MORAN JARAMILLO**

Constatado el quórum el presidente Sr. **JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO** procede a declarar formalmente constituida la Junta Universal de Socios y se designa como secretaria ADHOC a la Lcda. **MAGALY MABEL MORAN JARAMILLO**, la misma que da lectura al Orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes por tratarse de una junta universal de socios queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE: El presidente de la compañía y de la junta el señor **JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO**, detalla su informe indicando que por haberse constituido la **Capacitaciones El Oro & Promotores Capelprom C. Ltda.** EL 20 de septiembre del 2016 se inscribió en el registro mercantil. Por tal

motivo y en vista de requerir para su correcto funcionamiento y control de los ingresos e egresos de la Cía. Ya que la Cía. ha sido constituida para las actividades de enseñanza, incluyendo los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento.

Las operaciones complementarias que puede realizar la compañía comprende: escuelas de cosmetología, peluquería, enfermería entre otras; además se ofrecerán actividades de servicios de deberes dirigidos tutoría académica y preparación para el ingreso a la universidad.

La misma que ofrece servicios de calidad y mejoramiento en la educación, aprendizaje y capacitación, para lo que fue constituida.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE:

Distinguídos señores:

Somos una compañía tiene como objeto principal las actividades de enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado; incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento. Por lo que esta cia celebrara todo clase de actos y contratos relacionados directamente con su objeto social para lograr obtener todos los medios necesarios para ofrecer un buen servicio.

Durante estos meses de haberse constituido la cia ha existido ingresos como gastos como se refleja en los ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017, constando para el efecto también el aporte del capital social de \$ 400.00. Queremos lograr las expectativas a la que nos hemos comprometido.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2017

Toma la palabra el Presidente de la junta y socio de CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C LTDA, el cual indica después de haber escuchado el informe del Gerente se pone a disposición de los socios los estados financieros al cierre del año 2017; el mismo que queda para votación.

Luego de las deliberaciones y análisis de la moción planteada; se resuelve por mayoría de votos APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

Sin otro punto más que tratar se da por concluida la junta Universal de socios de CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C LTDA; no sin antes conceder un receso a fin de que se elabore la presente acta, la misma que se pondrá a consideración de los participantes.

Siendo las 16h00 del día jueves veinte dos de marzo del dos mil dieciocho en esta ciudad de Machala se da por concluida esta junta Universal de socios



Sr. JUAN LEONARDO VELIZ CEREZO
PRESIDENTE -SOCIO



ING. ANA SOFIA PINEDA MARCA
GERENTE - SOCIO



LCDA. MAGALY MORAN JARAMILLO
SECRETARIA-ADHOC